MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 387

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 194/2012 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DEL MECIP EN PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO EN SU VERSION VIGENTE, A FAVOR DE LA EMPRESA BDO AUDITORES Y CONSULTORES.

Asunción, 18 de marzo de 2013

VISTO: La Nota UOC Nº 629/2013 presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del "LLAMADO MOPC Nº 194/2012 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DEL MECIP EN PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO EN SU VERSION VIGENTE"; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 18º de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994, "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"; que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres Nº 2 del citado llamado se realizó el 19 de diciembre de 2012.

Que el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio de fecha 7 de febrero de 2013, recomienda adjudicar el citado llamado a la empresa BDO AUDITORES Y CONSULTORES.

Que dicho Llamado, se halla ajustado a las disposiciones de la ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art.1º.- Aprobar el resultado del LLAMADO MOPC Nº 194/2012 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DEL MECIP EN PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO EN SU VERSION VIGENTE, y adjudicar a favor de la empresa BDO AUDITORES Y CONSULTORES por un monto total de Guaraníes trescientos millones (Gs. 300.000.000) IVA incluido.

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARÍA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaria General-MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 384

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 194/2012 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DEL MECIP EN PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO EN SU VERSION VIGENTE, A FAVOR DE LA EMPRESA BDO AUDITORES Y CONSULTORES.

Art. 2º.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Ministro

COPIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaría General-MOPC

M.O.P.C.